

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS

Leímos hace pocos días en los periódicos de Santander que el Consejo Provincial de Fomento había acordado informar favorablemente la instancia que la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana eleva al Ministerio de Fomento solicitando una subvención con destino a la reconstitución de los viñedos destruidos por la filoxera.

Bien haya la Sociedad Económica que se preocupa de problemas de tan vital importancia para Liébana! Una vez más ha demostrado el celo con que, en cumplimiento de los fines de su institución, estudia las cuestiones que afectan a los intereses materiales y morales del país. Ella ha sido el único organismo que en este asunto y en otros muchos tan importantes acaso como este, se ha preocupado de estudiar las causas y procurar los remedios. Ni el Estado, ni los Ayuntamientos parecen preocuparse gran cosa por que en Liébana hayan que dado improductivas 1.500 hectáreas de viñedo que la filoxera destruyó totalmente hace ya ocho años, y a pesar de ello siguen tributando como si continuaran siendo productivos.

Si como es de esperar, pues la petición no puede ser mas fundada y mas justa, el Ministerio de Fomento concede a la Económica la subvención solicitada para la adquisición de injertos y estos se facilitan a los viticultores a mitad de precio de coste, se conseguirá con ello dar un gran impulso a la replantación que hasta ahora se ha llevado lentamente entre otras causas, por lo costoso que resulta la adquisición de los injertos, para los pequeños viticultores.

No somos partidarios de que las plantas se faciliten gratis a los viticultores, por que aparte de que sería difícil evitar que en la solicitud y reparto se cometieran algunos abusos, los viticultores no habrían de tener por ellos el mismo interés y los mismos cuidados que si la adquisición de los injertos les cuesta algo, aunque sea mucho menos de su precio corriente en el mercado. Puestos de este modo los injertos al alcance de los pequeños labradores, podrían acaso plantarse en un año 100.000 vides, que es la cantidad que anualmente debiera plantarse como mínimo para que la repoblación de los viñedos de

Liébana fuera al cabo de diez años apreciable.

De otra manera la obra de la reconstitución de esa riqueza perdida va a ser muy lenta, pues son muchos los obstáculos que el labrador encuentra en su empresa y uno de los mas grandes es este del precio de adquisición de las plantas.

Si votos ¿para que cartas?

Leemos en *La Lectura Dominical*: «El día 2 del corriente celebróse en el salón de nuestro querido colega *El Debate* un grandioso mitin para protestar de los proyectos del Gobierno contra la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

«El mitin resultó un acto grandioso.

«La concurrencia fué tan numerosa que, no cabiendo en el salón, llenaba los vestibulos de la casa é invadía hasta la meseta de la escalera.

«Se acordaron entre las aclamaciones del público las siguientes conclusiones:

2.^a *Que todos los electores católicos dirijan cuanto antes, cartas a sus respectivos diputados y senadores, manifestándoles que no vuelvan a contar con sus votos si no se oponen por todos los medios reglamentarios a la aprobación del proyecto anunciado.»*

Igual que aquí, sólo que en esta provincia somos más listos, y los electores católicos dan sus votos desde luego, apoyan denodadamente y *apoyarán* (pese a todos los proyectos sectarios habidos y por haber) a los *prestigiosos elementos* (!) que sirven de sostén al paternal y liberalísimo gobierno que nos rige.

Y así se evitan el tener que escribir cartas; que es cosa molesta, si las hay.

Pro cultura y educación

Ha llegado a nuestro conocimiento y hacemos fervientes votos por que se confirme la noticia, que unidos el Jefe de Telégrafos y Administrador de Correos de esta villa, se proponen dedicarse, con miras altamente altruistas, a la instrucción y educación de los alumnos que se les confien.

Sobradamente son de todos conocidas la extensa instrucción práctica y celo por la enseñanza del Sr. Soto, a cuya labor se ha dedicado muchos

años en Madrid y otros puntos y últimamente entre nosotros, con positivos y asombrosos resultados.

El Administrador de Correos Sr. Miranda, que une a su práctica de preparación en otras academias, ser autor de varias obras de enseñanza y entre ellas una muy notable de *Análisis gramatical* de la que se ocupó no hace mucho tiempo la prensa de Santander con gran encomio por el método y claridad con que en la misma está expuesta tan necesaria materia que puede considerarse con otras como la base y fundamento de toda instrucción, aporta a la empresa, a más de sus reconocidos merecimientos, el entusiasmo más decidido por toda labor pedagógica en la que tantos laureles lleva recogidos.

Ambos nombres son, pues, una garantía de acierto para los que deseen aprovechar la ocasión de alcanzar una extensa y sólida cultura y educación moral, literaria, científica y social.

La enseñanza que será gradual abarcará desde el grado elemental al superior inclusive, preparación para el ingreso en Facultades, Latinitad Carreras especiales, Bachillerato, etc etc, contando ambos señores con medios para ello, sin perjuicio de aumentarlos cuando la práctica los demuestre necesarios.

De confirmarse, como deseamos la noticia, felicitamos a los padres y encargados que por tanto tiempo han suspirado por un centro de cultura en esta villa que les ahorraría los grandes sacrificios materiales y morales que actualmente realizan, y ofrecemos a los distinguidos funcionarios encargados de dar cuerpo a tan hermosa idea, todo nuestro apoyo, enhorabuena y entusiastas plácemes por los beneficios que proporcionarían a esta nuestra amada y abandonada región de Liébana.

DE MÉJICO

Nada hemos querido decir en *La Voz* hasta ahora, del estado de anarquía en que por espacio de más de un mes ha estado la floreciente República mejicana, por no llevar la intranquilidad y la alarma a los numerosos lectores de *La Voz* que en Méjico tienen parientes y amigos.

Entre las numerosas víctimas que las sangrientas luchas entre los partidarios de Madero y de Díaz han causado, no se cuenta, que nosotros sepamos, ningún lebaniego, y de ello nos alegramos; algunos si han estado expuestos a peligros y han sufrido quebranto en sus intereses y paralización en sus negocios, consecuencia natural de la situación anormal por que ha atravesado aquel territorio; lo lamentamos de todas veras, no solo por lo que a nuestros paisanos afecta, si no también por lo que perjudica a los cuantiosos ca-

pitales españoles dedicados en Méjico a las más diversas especulaciones, y por lo que, con el retraimiento consiguiente de los capitales, ha de influir en retrasar el avance que en el camino del progreso y de la cultura había emprendido aquella República bajo la era de paz y tranquilidad de que gozó durante el mando supremo de don Porfirio Díaz.

La situación puede ya darse por normalizada según las noticias últimamente recibidas. Continúan sin embargo algunas partidas de descontentos sembrando la alarma en varios Estados de los más alejados de la Capital, como Chihuahua y Sonora, pero es de esperar que el Gobierno consiga pronto disolverlos y restablecer el orden tan necesario para el desarrollo de los negocios y para la seguridad de los capitales invertidos en las importantes explotaciones agrícolas, industriales y mercantiles de aquel vasto y rico país.

Desde que Francisco Madero se había hecho cargo de la Presidencia de la República, hace poco más de un año, había desaparecido la seguridad y la tranquilidad de que se había venido disfrutando durante la larga era de mando del Presidente Porfirio Díaz; la situación se hacia de día en día insostenible, la seguridad de las personas no se hallaba garantizada, la alarma era constante, las partidas de Zapata y otros cabecillas cometían salvajes atentados contra la propiedad y las personas, y surgió un levantamiento militarista organizado en Veracruz por el brigadier don Félix Díaz, sobrino de don Porfirio.

Fracasó el levantamiento y Félix Díaz fué hecho prisionero, así como también el general don Bernardo Reyes que había intentado organizar otro movimiento.

Los alumnos de la Escuela Militar de aspirantes de Tlámpam se echaron a la calle en las primeras horas de la madrugada del día 9 de Febrero, dando vivas al general Félix Díaz. Se les unieron unos cuantos soldados que sin duda estaban ya de antemano comprometidos en el movimiento, y todos juntos se dirigieron a la prisión militar de Santiago, en donde estaba encerrado el general Reyes. La guardia de la prisión, sorprendida, no sólo no opuso la menor resistencia, si no que abrió las puertas voluntariamente. El general Reyes montó a caballo, se puso al frente de los sublevados y el grupo marchó a la Penitenciaría para libertar a Félix Díaz. Tampoco allí encontró resistencia. El prisionero salió de la cárcel, y los dos generales, seguidos del grupo de sublevados, engrosado por los soldados de prisiones y algunos paisanos que se les unieron, se dirigió al Palacio Nacional. El batallón de infantería que había guardia al edificio recibió a los amotinados con una descarga cerrada, tan certera, que la calle quedó sembrada de cadáveres. Uno de los primeros que cayó herido fué el general Reyes. El grupo se dividió en dos, y mientras uno de ellos entablaba una lucha cuerpo a cuerpo con los soldados del batallón de Infantería y conseguía apoderarse del Palacio, el otro, dirigido por el General Díaz, fué a tomar la Ciudadela.

Los sublevados, dueños del Zócalo, fustigaron al coronel Morales y al general don Mariano Rivas. Entre tanto, el Gobierno, advertido de lo que ocurría, envió fuerzas para recuperar el Palacio. Las mandaba personalmente el comandante

militar de la plaza, general Lauro Villar, y el secretario de Guerra y Marina, general Angel Garola Peña. Los dos resultaron heridos.

El edificio sin embargo, fué recuperado y fusilados en el acto cuatro de los aspirantes sublevados. Los que no pudieron evadirse fueron hechos prisioneros y sometidos a juicios sumarísimos, para fusilarlos igualmente.

El grupo capitaneado por Félix Diaz, cada vez más numeroso, llegó a la vista de la Ciudadela. Se inició un pequeño tiroteo; pero convencidos los defensores de su inferioridad numérica, se rindieron y entregaron el edificio.

El general Diaz, dueño de la Ciudadela, envió un mensaje a Madero pidiendo su renuncia y la de Pino Suarez como condición de paz. El Presidente contestó negativamente, y envió fuerzas del Ejército a reconquistar la Ciudadela. La columna fué rechazada.

Desde ese día, 9 de Febrero hasta el 19 la situación en la capital siguió siendo la misma; el general Diaz ocupando la Ciudadela, las tropas del Gobierno atacándola sin lograr apoderarse de ella, los cañones retumbando sin cesar, el tiroteo en las calles continuado, y las calles llenas de muertos y heridos, suspendidos todos los servicios, y paralizada la vida toda de la ciudad.

Un periódico de Méjico del día 20 de Febrero dice: personas que tienen motivo para estar bien informadas sobre el número de víctimas, nos aseguraron ayer que era de calcularse en muy cerca de tres mil entre muertos y heridos.

El día 18 una comisión de senadores se trasladó a la Presidencia a pedir al Sr. Madero, en nombre de la patria, para evitar una intervención extranjera que presentara su renuncia, y la del Sr. Pino Suarez. El Sr. Madero se negó a la pretensión de los senadores y pocas horas después el general Blanquet hizo prisioneros a los señores Madero y Pino Suárez que fueron depuestos de sus cargos de Presidente y Vicepresidente de la República.

El día 19 de Febrero los señores Madero y Pino Suárez presentaron a la Cámara de Diputados la renuncia de sus cargos concebida en los siguientes términos:

«En vista de los acontecimientos que se han desarrollado de ayer acá, y con el fin de facilitar la solución política de los graves problemas que actualmente preocupan a la Nación, hacemos ante la Cámara de Diputados formal renuncia de los cargos de Presidente y Vicepresidente constitucionales de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo que comunicamos a V. V. por los efectos legales.

México, Febrero 19 de 1913—Francisco J. Madero, José María Pino Suárez.

A los C. C. Secretario de la Cámara de Diputados.

Presentes.»

Aceptada la renuncia se encargó interinamente de la Presidencia de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Pedro Lascurain, quien inmediatamente nombró Ministro de Gobernación al General don Victoriano Huertas y a los pocos momentos el Sr. Lascurain presentó al Congreso su renuncia del cargo de Presidente interino, quedando encargado de la Presidencia, como Ministro de la Gobernación el General Huertas.

Guardería rural

Una necesidad generalmente sentida en toda España, y no menos en Lisboa, donde ya en alguna ocasión la Sociedad Económica de Amigos del País se ha ocupado de su estudio, es la del establecimiento de una buena guardería rural, que haga respetar la propiedad rural, ejerciendo una constante y activa vigilancia que la Guardia Civil por sus múltiples servicios no puede ejercer, y que se halle rodeado del

prestigio y respeto de que los actuales guardas municipales y particulares no gozan.

Se ha presentado al Consejo provincial de Fomento de la provincia de Madrid un proyecto de creación de un servicio de guardería rural que debiera ser adoptado en toda España.

Si en todos y cada uno de los 9.000 y pico de Ayuntamientos que, sumados, constituyen nuestra nacionalidad, existieran sociedades de agricultores bien organizadas, éstas darían resultados al problema, como ocurre, por ejemplo, en la ciudad de Lucena (Córdoba), donde la Comunidad de Labradores allí existente no ha vacilado en imponerse fuertes sacrificios para tener una guardería bien organizada, logrando en muy corto espacio de tiempo pasar de un estado de alarma constante en el campo a la mayor seguridad en el mismo para cosas y personas. Esto es la excepción, y por desgracia, a la mayoría de nuestros Municipios, necesitados de tutela, ha de imponerse el cumplimiento de esta urgentísima necesidad.

Se propone en el proyecto que a todo Municipio se le obligue a incluir en el presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de las plazas de guardas rurales que le correspondan, con arreglo al censo de cultivos de su término.

La cantidad a consignar por plaza será de pesetas 821,25

La recluta de este personal se hará en idénticas condiciones en que hoy se hace la del Cuerpo de la Guardia civil y por los mismos centros.

Los individuos que constituyan este Cuerpo tendrán el carácter de auxiliares de la Guardia civil y estarán instruidos, como aspirantes a ingreso en el mismo, en la Comandancia del tercio que tenga a su cargo la vigilancia de la provincia donde radique el pueblo en que presta servicio.

Como los individuos de este Cuerpo no han de prestar nunca servicio colectivo ni en grandes masas, y si solo diseminados, no necesitan para su perfecta organización de más Jefes, Oficiales y clases que los de los tercios a que estén agregados, y en el los reconocerán a sus superiores gerárquicos y de ellos recibirán órdenes.

Para establecer las horas de servicio y forma de desempeñarlo, dependerán siempre del Jefe del puesto de la Guardia civil del pueblo donde presten su servicio o del más inmediato.

El servicio de vigilancia lo harán siempre por parejas, pudiendo formarse éstas en los pueblos donde exista puesto de la Guardia civil con un guardia y un auxiliar si así lo creyera conveniente el Jefe del mismo.

Los individuos de este Cuerpo no podrán ser reconcentrados en ningún caso ni separados de su cometido para servir de ordenanzas o asistentes.

Cuando por cuestiones de orden público u otra causa cualquiera se reconcentrara la Guardia civil, quedarán los guardas rurales cubriendo su servicio a las órdenes del más antiguo, que hará las veces de sargento o cabo durante la ausencia de éstos.

De cuantas denuncias por faltas o delitos cometidos contra cosas o personas presenten en las Alcaldías o Juzgados correspondientes, exigirán recibo que remitirán a la Comandancia respectiva, y a la misma comunicarán los señores alcaldes y jueces por conducto del jefe del puesto más inmediato la sanción penal recaída y fecha y forma en que se cumplió.

Los individuos de este Cuerpo usarán uniforme similar al de la Guardia civil, diferenciándose sólo en los vivos, que podrán ser verdes, siendo de su cuenta la adquisición de las prendas en la misma forma en que lo hace la Guardia civil. Sólo estarán obligados a tener el uniforme de diario y prendas de abrigo.

Los individuos de este Cuerpo gozarán

y estarán sujetos al fuero y disciplina militar.

Los guardas rurales llevarán una carpeta reservada en la que estarán anotados todos cuantos individuos hagan vida anormal dentro de su demarcación, y facilitarán sus señas personales, y nombres a los compañeros encargados de la vigilancia en los pueblos inmediatos.

Apuntes de un Viaje

VI

De casualidad y de paso signifique en mi anterior lo muy hermosas que son la biblioteca pública que se halla en la 5.ª avenida y la gran estación de New York; una y otra merecen la pena de ser reseñadas, pues son superiores a toda ponderación.

La gran biblioteca de que me ocupo este valuada en treinta millones de dollars contiene tres millones seiscientos sesenta y dos mil volúmenes y se calcula que cada volumen es leído siete veces al año.

¿Puede darse mayor afición a la lectura y estudio? La numerosa biblioteca tiene además cincuenta y nueve importantes sucursales en distintos puntos de la metrópoli y Brooklyn; no obstante existen igualmente catorce bibliotecas privadas, que no son cualquier cosa, pues alguna de ellas, como la Librería Mercantil, que se halla en la Plaza Astor, contiene la friolera de doscientos treinta y ocho mil quinientos noventa y cuatro volúmenes y hay otra que posee sesenta mil mapas nada más que 60.000. Conociendo los medios como puede extrañar a nadie la ilustración y poderío que disfrutan los Estados Unidos?

La estación que antes aludo con pocos datos queda descrita y cualquiera puede darse idea al momento de su mérito. El edificio tiene de largo setecientos cuarenta y cinco pies, de ancho cuatrocientos cincuenta y cinco y ciento cincuenta de alto; su piso más bajo esta a cuarenta y cinco pies bajo el nivel de las calles. Su superficie es de treinta y dos hectáreas con capacidad para mil cincuenta y tres carros de Ferro-carril y contiene treinta y tres millas (nada, 11 leguas) de vía férrea.

New York cuenta con 151 Bancos o instituciones bancarias que poseen un capital de quinientos ochenta y dos millones de dollars, teniendo un movimiento entre sí de noventa y cinco mil quinientos millones. Dícese que la totalidad del dinero que hay en el mundo, o sea una cantidad igual, pasa más de una vez por manos de los bancos de New York cada año.

Los Estados Unidos hacen un gasto de importación anual de mil quinientos millones de dollars, de lo cual, más de la mitad entra por las Aduanas de New York. Si grande es la importación superior es la exportación, pues venden al resto del mundo por valor de más de dos mil millones, de lo cual, más de la mitad sale por el puerto de New York. Ciento nueve compañías navieras contribuyen a este movimiento calculándose que se necesitaría una escuadra de tres mil quinientos buques del tamaño del gigantesco Mauritania para conducir lo que cada año importa y exporta New York.

La ciudad de New York, tiene treinta mil fábricas algunas, (no pocas) importantísimas; todas ellas emplean a un ejército de seiscientos mil operarios. Se calcula que estas fábricas producen anualmente por valor de más de dos mil millones de dollars.

New York, gasta en el servicio policiaico la enorme suma de diez y seis y pico de millones de dollars al año, el pico es de medio millón próximamente; pero New York se gasta ese dinero por algo y ese algo es que dispone de un numeroso cuerpo de agentes, sargentos, tenientes, capitanes, inspectores, subdelegados, detectives, agentes secretos, telegrafistas, foto-

grafos, cirujanos, celadoras o matrones (70) y porteros, todos bajo el mando de un Comisario general que disfruta un sueldo de siete mil quinientos dollars, más que un Ministro de la Corona en España. Esta fuerza (que buenos mozos, que bien visten!) se alojan en ochenta espaciosos edificios teniendo la oficina central en las calles Centre y Broome, es digna de verse. Todas las estaciones estan comunicadas entre sí telefonicamente por hilo especial; además existen en las calles infinidad de cajas telefónicas para los agentes poder comunicar a las estaciones cualquier hecho relacionado con el servicio. Cuenta también este cuerpo con gran número de carretas tiradas por caballos para la conducción de borrachos y prisioneros que se resisten, con treinta y dos lanchas de vapor para la vigilancia de los rios Este y Hudson, y con un vapor de bastante capacidad para salir fuera del puerto y vigilar el litoral que pertenece al municipio. Once mil hombres componen el cuerpo de New York y ya los peritos reclaman que se aumente con cuatro mil individuos que son necesarios, porque el número de 11.000 no es suficiente. Durante un año han arrestado los agentes de policia neoyorkina doscientos diez y siete mil novecientos cincuenta y un individuos (32000 eran hembras).

New York, tiene infinidad de Sociedades autorizadas algunas de las cuales, tienen a su vez caracter internacional; dos de las sociedades más importantes son la de los Masones que se compone de un número de miembros igual a un millón trescientos ochenta y nueve mil trescientos diez y siete y la «Modern Woodmen of America» que la integran un millón cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y nueve. ¿Dónde celebrarán las reuniones, cuando a cualquiera de ellas se les ocurra ir a todos los asociados?

LEOPOLDO DE HOYOS

15-3-1913.

LA SEMANA SANTA

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en nuestra Iglesia Parroquial las severas ceremonias con que la Iglesia conmemora la Pasión y muerte del Hijo de Dios.

El señor Vicario encargado de esta Parroquia don Eleuterio Laso procuró, como siempre, que todas las ceremonias del culto revistieran la mayor solemnidad, y en la labor realmente abrumadora que sobre él ha pesado en estos días, ha sido eficazmente secundado por los demás señores sacerdotes adscritos a esta Parroquia.

El señor Laso que goza de merecida fama como buen orador sagrado, fué el encargado de predicar el Jueves Santo el Sermón del Mandato, y el viernes el sermón de la Soledad consiguiendo en ambos días con su elocuente palabra conmovir al numeroso auditorio que llenaba las naves del Templo.

A todas las ceremonias asistió gran curso de fieles, demostrando con su devoción y recogimiento, la arraigada fé de los vecinos de Potes.

El Jueves a primera hora hubo comunión general, habiéndose acercado a la sagrada Mesa numerosas personas, en su mayoría hombres.

El Jueves y Viernes por la tarde recorrió la procesión las calles del pueblo como de costumbre haciendo estación en la Iglesia del Convento de San Raimundo. Ambos días acompañó a la procesión la banda de música que dirige don Antolín Viñas, contribuyendo a la mayor solemnidad del acto. En la procesión del viernes, figuraba la imagen de Cristo yacente encerrado en la lujosa urna que hace pocos años regaló una piadosa persona, y en lo

dos días, la imagen de la Virgen de los Dolores lució un precioso manto cuyos bordados, obra de una modesta joven de Potes, constituyen una primorosa obra de arte.

Ayer Domingo de Pascua, tuvo lugar la procesión del Encuentro, con el Santísimo y a continuación la misa solemne de Pascua, cantada con acompañamiento de Coros del pueblo.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

En el inmediato Ayuntamiento de Tudanca y término de Santofés, se quemó en la noche del 13 una cuadra y pajar con 20 carros de hierba, 36 reses vacunas y un perro pastor de la propiedad de los herederos de la «Casona de Tudanca.» Animales y edificio quedaron reducidos a cenizas.

Entre las reses había un magnífico toro, raza Tudanca, cuyo valor, era de 1.000 pesetas.

Se ignora si el hecho fué casual o intencionado.

Cuando al día siguiente fué el pastor a custodiar las reses y se halló ante tan triste espectáculo, recibió una impresión tan grande que aún se halla en cama.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pts.

Cillorigo

Distínguese desde hace algunos años el pueblecito de Castro en dar realce y solemnidad a las fiestas de Semana Santa. Es acaso el único en esta región que, apartándose de lo rutinario y anticuado, procura, dentro de su pequeñez, conmemorar en forma más viva los imponentes actos de la Pasión, bien que a costa de no pequeños sacrificios. Débese esto a dos agentes principales: al virtuoso párroco de dicho pueblo, que es celoso como pócota, y a la bien organizada Cofradía del Santísimo. Del primero nacen las iniciativas y de la segunda el apoyo moral y material, que todo es necesario, ya que, según cálculos prudenciales, pasan de 700 las pesetas que, a este objeto se han gastado en estos últimos años. Así puede un pueblo de tan reducido vecindario mostrar a sus numerosos visitantes en la tarde del Jueves Santo una procesión imponente y conmovedora.

Confrista el ánimo del más templado ver caminar con paso tardo y a las acordes del ronco tambor, interrumpidos de tarde en tarde por el vibrante sonido de la trompeta anunciadora del deicidio, la multitud de penitentes, todos cubiertos e igualmente trajeados y al Nazareno en medio de los sayones, que le hostigaban con frecuencia al caer bajo el peso del corpulento madero de nuestra reñención.

No es menos conmovedora la procesión del entierro que tiene lugar en la tarde del viernes, pero véese menos concurrida por lo avanzado de la hora en que se efectúa.

Un aplauso a todos los que han contribuido al éxito de estas fiestas.

—A la avanzada edad de 70 años dejó de existir en Aliezo el día 20 del actual, la respetable señora doña Rosa González García. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues en él se vieron numerosas personas de todos los valles de esta región. Sirvales de lenitivo a la familia de la extinta, ya que este es el último tributo de afecto que en esta vida podemos rendir a nuestros deudos y amigos.

—Nuestro buen amigo don Santiago Cuevas, de Cobeña, cuenta en su hogar con un hermoso niño que, con toda fe-

lidad, dió a luz su esposa, y a quien puso por nombre José.

Sea enhorabuena.

—Con el propósito de pasar las fiestas de Semana Santa se halla en la capital de nuestra provincia la caritativa señora de Tama doña Matilde Linarez.

—Con el fin de pasar una temporada al lado de sus deudos, se halla en Piñerets (Peñarrubia) la distinguida señorita de Tama Manuela Bada.

ALBUM POETICO

A LIEBANA LA BELLA

(Poesía inédita)

En mil formas ensalzada,
¡oh, región idolatrada!
¿Qué pudiera yo, a tus lauros, con mi numen
añadir?

¿Algún canto cadencioso, con epítetos sutiles
con estruvas primorosas; con imágenes gen-
tiles
con dulzuras que otro vate no ha logrado con
cebir?

No es mi norma, ni es mi anhelo
pretender tan alto vuelo,
porquís el eco de mi lira tiene éfimeros vibrar:
porque emanan tus versos cierta esencia ge-
nial,
que a mi mente sensitiva la subyuga y la do-
mina,
cuando intenta en la palestra tus bellezas di-
vulgar.

Pero en aras del cariño
que te guardo desde niño,
quiero hacer la postrer prueba, quiero un can-
to componer
con la ayuda imprescindible de la musa que
me inspira
del vibrado que consiga de las cuerdas de mi
lira
y del estro que el cerebro quiere rauda trans-
poner.

Quiero en tanto, de tu ambiente,
recoger la esencia ingente,
que acrecenta los deleites de que gozo en tu
almo adar.
Quiero en torno del deseo, que a mi lleguen
más activos,
y en compleja caravana, los conceptos des-
criptivos
que del arte del lirismo son la norma y el
sofista.

Y quisiera ser la brisa
que te besa tan sumisa;
que te inyecta lo que extraía de la fronda
rustical:
que te importa los susurros que recoge trun-
fadora
de las ramas, de las aguas, de la pléyade ca-
nora;
do destaca del jilguero su trinado primor-
dial.

Ya se acerca vaporosa
la silueta misteriosa
de la musa que promueve de mi numen el
valor...
Y al pulsar entusiasmado mi empolvada y po-
bre lira,
no consigo más que un eco, como de hembra
que suspira
por la tráfingua presencia del objeto de su
amor.

Más, creyendo que sería
que atusado tañería
de las cuerdas consagradas al platónico panar,
busqué aquellas señaladas para el goce de la
vida;
las imprimo el dulce empuje de una breve sa-
cadida
y saltaron en añicos, con tan lúgubre vibrar:
¡Pobre lira!... ¿Quién creyera
que al pulsarte se rompiera
lo preciso que anhelaba mi fogoso corazón?...
¿Es que ya no hay adjetivo, ni hay imagen,
ni hay figura,
¡oh, tierra!, que simula, la mirífica herm-
tura
de tus mágicos edenes de sin par compar-
ción?

¿Es, tal vez, que lo grandioso
de tu nimbo misterioso,
neutraliza los efectos del éfuvio intelectual?
No es difícil que eso ocurra, ni es extraño
que así sea,
por que todo en tíes divino, por doquiera que
se ve;

desde la Argoma modesta, hasta el infimo ri-
cial...

Desde el Deva y el Quiviesa
que tus glebas atraviesa
entre un núcleo de murmurios de inefable f. s
| cinar
hasta el cerco portentoso de exotéricas mon-
| tañas,
que te ciñen, cual la madre cifo al ser de sus
| entrañas
en transportes amorosos de imposible similar...
Todo es magno; todo encanta...
Lo más tenue se agiganta
por la fuerza que amalgamas en tu mágico
| crisol,
Vuelvo, pues, desengañado, a dejar mi lira
| quieta
que, quien lucha con las leyes que al huma-
| no ser sujeta
es lo mismo que si ansiara sustraer fulgor al
| sol.

«BENITO TEJERINA

AL VUELO

El acreditado comerciante de esta plaza don Florencio Castaño trasladará en breve su establecimiento de tejidos y artículos de fantasía, al local donde por algún tiempo estuvo la administración de este periódico, frente a la acreditada reloxería de don Manuel Bustamant.

De Melilla donde se halla de guarnición, ha llegado a esta su villa natal, con motivo de la enfermedad que padece su señora madre, el aguerrido capitán de Ingenieros don José Cueto.

Gabanes, sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Desde hace días se halla en Liebana el lado de sus próximos parientes, el apreciable joven don Juan Revillas! hijo del respetable lebaniego, residente en Vallejo de Mens don Agapito.

Desémosle grata extancia en la tierra de sus mayores.

Ayer tarde regresó de Oviedo donde pasó la Semana Santa, el queridísimo vecino de Lerones don Manuel González Monasterio.

También ha regresado a Pesaguero de dicha capital Asturiana, nuestro diligente corresponsal don Leopoldo de Hoyos.

Impermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Regresaron de Santander, en cuya capital pasaron las fiestas de Semana Santa don José Pralero y don José Cuevas apreciables amigos nuestros.

Días pasados contrajo matrimonio en Pesués, nuestro queridísimo amigo y rico indiano don Melida don Nicomedes Fernández, con la simpática señorita Felicidad Diaz.

La simpática pareja fué apadrinada por el acreditado comerciante de Unquera don Modesto Palomero, íntimo amigo del novio, y la señora doña Agapita Sánchez, prima de la contrayente.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena deseándole todo clase de felicidades.

Prendas de lino sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

A la hora de cerrar la edición de hoy, y con el fin de festejar el triunfo alcanzado por el queso de Trovayo en reciente Exposición, llegaron a esta villa el señor Gobernador Civil, y los señores

Lloreda, Sánchez, Agüero y Fernández-Cayada don (M.)

Reciba la primera autoridad de la provincia nuestro respetuoso saludo, deseándole grata permanencia en la región lebaniega.

Tras penosa y larga enfermedad que por algunos años sufrió cristianamente, falleció en la tarde de ayer la señora doña Francisca Almirante, esposa del apreciable convecino don Fermín Rodríguez, a quien acompañamos en el hondo pesar que le aflige.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Ha salido para Madrid en la mañana de hoy, nuestro queridísimo amigo don Juan José García, redactor de este periódico.

Desémosle grata permanencia en aquella villa y corte.

El día 25 del mes de mayo próximo se celebrará en Madrid la Exposición de ganados e industrias derivadas de la leche.

Dicho concurso promete ser de gran importancia.

La revista *España Económica y Financiera* trata en su último número, entre otros, los siguientes asuntos: «Las tarifas arancelarias», «El Municipio y los tranvías de Barcelona», «El Hogar Español», «El ferrocarril de Valladolid a Toro», «Las cédulas hipotecarias argentinas», «La azucarera de Madrid y la Sociedad Almacenes generales de Bilbao», «El empréstito», «El ferrocarril de Puebla de Híjar a Alcañiz», La reglamentación de los aforos en las Aduanas», «La industria catalana y la fuerza hidráulica», etc.

La Junta de padres de familia de Oñena ha enviado un mensaje a S. M. el Rey y otro al presidente de Consejo, protestando contra los propósitos del Gobierno.

En el primero ruega la Junta a S. M. que se rechace y deje de sancionarse, por antipatriótico, todo proyecto de decreto del actual Gobierno que tienda a modificar o a hacer desaparecer de los establecimientos de instrucción la referida enseñanza, estatuida por la ley de 9 de Septiembre de 1857, en sus artículos 2.º y 14.º única basada en la fé de Cristo.

En el segundo piden los padres de familia al conde de Romanones que desentime, por improcedentes e injustas, cuantas peticiones le sean hechas al Gobierno con el indicado objeto, y abandone cualquier proyecto de decreto que tenga por único fin alterar, modificar o desterrar de nuestros establecimientos docentes la enseñanza del Catecismo.

“La Voz de Liebana,”

Suscripción

En Liebana.	6 pts.	anuales
« Provincias	8 id	id
« América	20 id	id

Esquelas mortuorias

En primera plana, á dos columnas 20 Pts; a tres 50 Pts; media plana 150 Pts; plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 línea

PAGOS ADELANTADOS

Bias Martínez CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras.
Extracciones sin dolor con el empleo de los mejores anestésicos.
Recibe órdenes en casa de la viuda de José García, al lado de la farmacia de don Jesús Jusué.

Potes—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Abril a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

Admitiendo pasaje y carga

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

El 31 de Marzo saldrá de Santander el vapor *Cataluña*, admitiendo pasajeros de 3.ª clase, (trasbordo en Cádiz al «P. Sastrategui» de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas, incluso impuestos. Para más informes, en Santander, FRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 86. Teléfono número

Restaurant El Cuartelillo
DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con e. asc. y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor

SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco 30 Santander

Sucursales en las principales poblaciones

Confecciones de todas clases para señora, caballero, niña y niño

Últimas novedades en artículos de Camisería, Peletería, Zapatería, Sombrerería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Bisutería, Bastones, Paraguas, etc; etc

Precio fijo Pídase el catálogo general

GRAN SOMBRERERIA
DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomero Landa—UDALLA (SANTANDER)

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico
20 de Abril Kronprinzessin Cecilie
4 de Abril IPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Mejico.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Corcovado Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos. Vapor Steigerwald Para Habana Pts 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIO DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, 11 de impuesto y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores *Ipiranga* y *Corcovado*

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

CARLOS HOPPI Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono num. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Per los magnificos vapores

Espagne

LA NAVARRE

Salidas de Santander todos los meses el día 22, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas por los hermosos vapores **Guadaloupe**

Perou

Salidas de Santander, cada cuatro jueves

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico;

—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse a los señores.

VIAL HIJOS, MUELLE 25—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadisimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los mas acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25 San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Reune todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,

A plazos 250 pts semanal.

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compra máquina.

Se reparan toda clase de

máquinas

Limpieza 3:50 pts. en Potes,

fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas,

correas, grasas y demás piezas para

máquina *Worthen*